



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Expediente nº: 27/2023

Memoria de Alcaldía

Procedimiento: Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gasto de la misma Área de Gasto o que Afecten a Altas o Bajas de Crédito de Personal

Asunto: Modificación Presupuestaria 2/2023

Fecha de iniciación: 12/1/2023

Documento firmado por: El Alcalde

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. º MODALIDAD

El expediente de transferencia de créditos 2/2023 entre aplicaciones de gastos de la misma área de gastos, o que afectan a bajas y altas de aplicaciones de personal, se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
150	619	Administración General de Urbanismo. Vías públicas. Travesía Carnicería	11.505,00
	TOTAL GASTOS		11.505,00€

2. º FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

Aplicación	Descripción	Transferencias de crédito
------------	-------------	---------------------------



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Progr.	Económica		
150	227.06	Administración General de Urbanismo. Estudios y trabajos técnicos	11.505,00
		TOTAL	11.505,00€

3. ° JUSTIFICACIÓN

La imposibilidad de esperar al próximo ejercicio para la ejecución de la presente transferencia por tratarse de una inversión finalizada en el ejercicio 2022.

Guadalix de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:0545129E-E83E-4E29-A9D0-98C0AF5A8CA6-240054